

# INBESÒS S.A.

## COMUNICACIÓN

### ILMO SR.

Don José Luis Ferrer Abizanda,

actuando en nombre y representación de la Sociedad "INBESOS, S.A." en su condición de Director General de la misma, pone en conocimiento de esa Comisión Nacional del Mercado de Valores, que la Junta General de Accionistas de esta sociedad celebrada el día 27 de junio de 2001, adoptó el acuerdo de aumentar en dos el número máximo de puestos del Consejo de Administración recogido en el artículo 29 de los Estatutos sociales, sin que fueran cubiertas las nuevas plazas.

La citada modificación estatutaria fue elevada a pública mediante escritura autorizada por la Notaria de Barcelona, doña M<sup>a</sup> Isabel Gabarró Miquel, el día 11 de julio de 2001, bajo el nº 2488 de protocolo, la cual ha sido debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, causando la inscripción 131 en la Hoja abierta a nombre de esta Sociedad.

Salvo en lo expuesto, el referido artículo estatutario no ha sufrido variación alguna.

Se remite junto con la presente comunicación testimonio de la calendada escritura pública de modificación de estatutos.

Barcelona, a veintiuno de septiembre de dos mil uno

INBESOS, S.A.

Fdo. José Luis Ferrer Abizanda